

ACTA DE LA REUNIÓN DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA MEDIEVAL Y
CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS, CELEBRADA EL DÍA 29 DE
OCTUBRE DE 2009.

En Madrid, en la Sala A del Edificio de Humanidades, siendo las 12 horas, 10 minutos del día 29 de octubre de 2009, se reúne el Consejo del Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas, con la asistencia de las siguientes personas:

D^a Paulina López Pita, Directora del Departamento
D^a Cristina Álvarez Millán
D. Carlos Barquero Goñi
D. Enrique Cantera Montenegro
D. Blas Casado Quintanilla
D. Julián Donado Vara
D. Manuel Fernando Ladero Quesada
D^a Ana Echevarría Arsuaga
D^a Pilar Piñeiro Candal, Representante de Alumnos de Primer Ciclo
D. Enrique Gallego Lázaro, Representante de Alumnos de Primer Ciclo
D^a Isabel Caballero Rivas, Representante de Profesores Tutores
D. José Miguel López Villalba, Secretario

En primer lugar, la Sra. Directora del Departamento se dirigió a los asistentes a la reunión, para darles la bienvenida a la vez que las gracias por su asistencia.

A continuación disculpó la falta de asistencia del profesor Carmelo de Luís López, que sufrió un problema cardio-vascular durante el pasado mes de Agosto y que se encuentra en franca mejoría a la espera de su total recuperación y la consiguiente alta. Comentó que en el día de ayer había hablado con él y que había mandado saludos para todos los miembros del Departamento

También disculpó a D^a África Bermejo Bariasoaín, Representante de Profesores Tutores que no ha podido asistir por problemas familiares.

Dio la bienvenida a Pilar Piñeiro Candal, que ya fue Representante de Alumnos anteriormente y al nuevo representante Enrique Gallego Lázaro del Centro Asociado de Segovia, así como al tercer miembro de la Representación de alumnos, D. Pedro Cabrero Hernández, del Centro Asociado de Las Palmas de Gran Canaria, que no ha venido pero que en un principio confirmó su asistencia. Todos ellos fueron elegidos en las pasadas elecciones del mes de Marzo.

1º Lectura y aprobación del acta anterior

A continuación se pasó a desarrollar el Orden del día, comenzando por la lectura y aprobación del Acta de la reunión anterior celebrada el 4 de marzo de 2009.

2º Informe de la Sra. Directora

La señora Directora inició su informe notificando que dada la gravedad del profesor Carmelo de Luís López durante los pasados meses de agosto y septiembre, el Departamento solicitó al Vicerrectorado que retrasase el envío al B.O.E. la constitución del Tribunal que había de juzgar la transformación de la plaza que estaba en curso y que se había solicitado por este Departamento, tras haber sido aprobada en Consejo de fecha 4 de marzo de 2009. El Sr. Vicerrector a la vista del informe presentado accedió a ello y debido a la reciente mejoría del profesor Luís López, se ha de considerar si se presentará nuevamente a la próxima Comisión que se celebrará el 9 de diciembre. Si así fuese hay que tener en cuenta que debemos hacerlo con 15 días de antelación, es decir, como muy tarde deberíamos presentarlo el 25 de noviembre, para cumplir la normativa establecida por la Comisión de Ordenación Académica.

Continuó la Sra. Directora explicando que el pasado 25 de septiembre se reunió con el Sr. Decano y el Sr. Vicerrector de Profesorado, D. Miguel Angel Rubio Álvarez, al cual expusieron las necesidades de profesorado que tenía el Departamento, teniendo en cuenta además la baja del profesor Carmelo de Luís. Siguiendo las indicaciones que les dio el Sr. Vicerrector se le envió una carta explicativa con fecha 8 de octubre, exponiendo la carga docente que sufría el Departamento, pero hasta el momento no se ha obtenido respuesta.

A continuación agradeció a la profesora Cristina Álvarez Millán su generosidad al haber corregido todos los exámenes de la asignatura Historia Medieval de España, en la prueba extraordinaria de Septiembre. También al profesor Carlos Barquero Goñi, por haber asumido la docencia de la asignatura “Fuentes para la investigación” que se imparte en el primer módulo del curso académico del Master en “Métodos y Técnicas avanzadas de investigación histórica, artística y geográfica”, de la que se encargaba el profesor D. Carmelo de Luís López.

Además comentó que debe constar en Acta el esfuerzo que está haciendo todo el Departamento por poner en marcha las nuevas asignaturas correspondientes a los Grados de Geografía e Historia y de Historia del Arte. Al Sr. Decano agradecerle como miembro de este Departamento su trabajo para realizar las memorias del Grado y del Master. Al profesor D. Manuel Fernando Ladero Quesada, agradecerle su trabajo como coordinador del título de Grado en Geografía e Historia. En fin agradecer a los profesores que imparten las asignaturas del primer curso de Grado y a todos los miembros del Departamento, e igualmente a los Profesores Tutores en sus respectivos Centros. También de manera expresa

a la Secretaria administrativa del Departamento D^a Celina Rodríguez Gallego, que en estos días cumplirá un año desde que está con nosotros, por su buen hacer anticipándose en muchas ocasiones a resolver cuestiones que aún no se habían planteado.

Quiso a continuación comunicar que el Departamento cuenta desde el mes de Septiembre con un nuevo becario, D. Diego Arsuaga Laborda. La selección se celebró en el mes de marzo y la beca correspondiente a nuestra Facultad se le otorgó a un alumno de Historia del Arte que posteriormente renunció a ella por haber obtenido la beca del Ministerio, y por ese motivo Diego Arsuaga se ha incorporado recientemente. Dicho becario acaba de presentar su trabajo de investigación sobre “D. Pedro Fernández de Velasco, primer Conde de Haro”, sobre el que realizará su tesis doctoral y espera obtener el DEA en la próxima convocatoria y desde aquí le deseo lo más fructífero en este tiempo.

Informó que en el tiempo transcurrido desde la última reunión del Consejo de Departamento se ha procedido a la elaboración de la página web del Departamento, donde se recogen las actividades del Departamento, así como las actas de las reuniones del mismo. De todos es sabido, comentó, que este era mi deseo desde hace tiempo y agradezco la ayuda prestada por Silvana, como TIF, y por Celina Rodríguez para la puesta en marcha de la misma. Su funcionamiento esta dentro de los variados requisitos que se tendrán en cuenta a partir de ahora para asignar los presupuestos del Departamento. Por ello es conveniente que el Departamento conozca los indicadores para el Contrato programa establecidos por el Vicerrectorado de Planificación y Asuntos Económicos, tal y como aconsejó en la última reunión, según consta en el Acta, el profesor Cantera Montenegro

Por todo ello y en ese sentido comunicó la ventaja de visitar la página que el Departamento de Ciencias y Técnicas Historiográficas, Historia Antigua y Prehistoria de la Universidad de Málaga ha puesto a disposición de la comunidad universitaria con los patrones económicos, los presupuestos, y las compras de ordenadores y libros, entre otras cuestiones importantes.

A continuación informó que dentro de la actividad académica habitual tuvo lugar de la Tesis Doctoral de D. Jorge Maíz Chacón en el mes de mayo, y que dentro de las actividades no regladas se han celebrado los dos cursos que tradicionalmente se vienen impartiendo: el Curso de Verano de Ávila, sobre “Imágenes en la Edad Media”, que tuvo 40 alumnos y cuyas encuestas fueron todas muy satisfactorias. Por otro lado el curso de Segovia, dirigido por D. Enrique Cantera, sobre: “Ciudad y vida ciudadana en la Edad Media”, ha superado la cifra de los cien alumnos. Igualmente el profesor Cantera ha dirigido otro curso organizado por el centro Asociado de la UNED en Orense y celebrado en la Casa de Cultura de Rivadavia, titulado: “Jornadas: La enseñanza de la Historia medieval desde las fuentes locales”, y llevado a cabo durante los días 9 y 10 de julio de 2009.

Al igual que el año pasado el Decanato de nuestra Facultad ha organizado las Segundas Jornadas de Investigación, del 19 al 23 de Octubre, en ellas han participado los profesores del Departamento D^a Ana Echevarría Arsuaga y D. Carlos Barquero Goñi, así como la profesora-tutora del Centro Asociado de Madrid, D^a Ana Rivera, que está realizando su Tesis doctoral con el profesor D: Enrique Cantera, y también ejerce como becaria que presta apoyo al Departamento con la plataforma ALF.

Por otro lado, informó que se han iniciado las emisiones de radio y que las emisiones del nuevo CANAL UNED, www.canaluned.es, cuya presentación tuvo lugar hace pocos días por la Vicerrectora de Medios Impresos y Audiovisuales, D^a Irene Delgado Sotillos. Desde dicho Vicerrectorado se pretende que por medio de dicha página se canalicen todos los medios audiovisuales de la UNED.

Asimismo, continuó recordando el fallecimiento en el pasado mes de junio del profesor Julio Valdeón Varuque, Catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Valladolid. Con este motivo el profesor D. Manuel Fernando Ladero envió una carta de condolencia en nombre del Departamento. La Directora del Departamento de Historia Antigua y Medieval de la Universidad de Valladolid, D^a Asunción Esteban Recio, nos agradeció las muestras de sentimiento enviadas.

Quiso comunicar de una información que le transmitieron D^a Ana Echevarría y D^a Celina Rodríguez, sobre la existencia de un servicio de recogida de papel que lo destruye inmediatamente garantizando de este modo que no circularán los nombres de los alumnos y otros datos de los exámenes por los contenedores de papel de la zona, con el peligro que ello comporta. De modo que convendría que nos pusiéramos de acuerdo todos los miembros del Departamento para hacer limpieza de las pruebas legalmente caducadas y fijar un día para que se lo lleven.

Por último informó sobre dos noticias referentes al BICI. La primera que en el BICI de 5 de octubre del presente año, ha salido anunciada la convocatoria del Premio Elisa Pérez Vera sobre trabajos de Género que se podrán entregar, hasta el próximo 15 de Enero. La segunda que en el BICI de 26 de octubre se ha presentado un anexo acerca de las jubilaciones anticipadas para que pueda ser tramitado hasta el próximo día 30 de noviembre.

A continuación D^a Isabel Caballero Rivas, Representante de Profesores Tutores, preguntó si ya existía fecha para la reunión con los profesores Tutores, a lo que respondió la Sra. Directora aclarando que la comunicación debía ser a través de la plataforma ALF, por lo que se está planteando si el desplazamiento es útil. Además se desconocía en estos momentos el nombre de los profesores que se han hecho cargo de las nuevas asignaturas de Grado.

Tomó la palabra el profesor Manuel Fernando Ladero, sobre la falta de respuesta del Vicerrectorado de Profesorado y que si esto continua se debería pensar en tomar alguna medida concreta ante el supuesto de obtener una respuesta negativa dada la problemática que se ha suscitado en el Departamento.

La Sra. Directora comentó la posibilidad de escribir una nueva carta reiterando la necesidad urgente del presente caso.

El profesor D. Enrique Cantera opinó que no habrá respuesta al menos hasta el mes de Diciembre porque antes de dicho mes no habrá reunión de la Comisión, aunque cree que hay ciertas esperanzas en que nos la concedan porque somos el Departamento con el déficit más elevado.

Opina el profesor D. Manuel Fernando Ladero que es una situación excepcional, además del aumento de alumnos cuyo número se ha duplicado por la implantación de los Grados.

D. Enrique Cantera contestó que todo ello ya se le había planteado al Sr. Vicerrector pero que esté argumentó que la implantación de los nuevos títulos se hace con coste cero, poniendo como ejemplo lo sucedido en Historia del Arte con un mayor número de alumnos. Además comentó que el déficit es el 31 por ciento y que cuando se solicitó la plaza se hizo por medio de una solicitud formal adjuntando todo el expediente. Continuó el profesor Cantera exponiendo que en la última reunión del Equipo de Gobierno se van a computar el ejercicio de cargos académicos para dar una ayuda con un becario de los que están en los Master. La cuestión es donde se les puede asignar.

La profesora D^a Ana Echevarría comentó la posibilidad de quedar desbordados por la enorme cantidad de alumnos matriculados en la materia pero que para resolver esta cuestión se necesita un profesor, no un becario.

El profesor D. Enrique Cantera comentó que es un problema que de momento hay que abordarlo dentro del Departamento.

Por su parte la Sra. Directora opinó que una solución de urgencia sería reformar la forma de examen sin cambiar los criterios generales.

Nuevamente intervino el profesor D. Enrique Cantera para reiterar en que las soluciones debemos intentarlas dentro del Departamento, porque infelizmente cabe la posibilidad de que el Ministerio fije un techo de plantilla de profesorado y no se puedan obtener más plazas.

La Sra. Directora insistió en que enviará una nueva carta en la que añadirá todas las cuestiones tratadas en esta reunión.

D^a Pilar Piñeiro Candal, Representante de Alumnos de Primer Ciclo, preguntó algunas cuestiones sobre las asignaturas optativas y su futura extinción a las que fue contestada.

3º Informe del Sr. Secretario

El Sr. Secretario informó a continuación de la publicación en el BICI de 25 de octubre, de los términos para solicitar las plazas de los exámenes en Bata, Malabo y Centros Penitenciarios. Igualmente comentó todas las fechas de virtualización, envalijado y otras actividades referentes a las primeras pruebas presenciales de Febrero 2010.

4º Implantación del Grado y del Master

Comenzó la Sra. Directora detallando, a día de la fecha de la presente reunión puesto que sigue abierto el plazo de matrícula, las cifras de los matriculados en los nuevos Grados y en la Licenciatura que son las siguientes:

Grado de Geografía e Historia: 5.378 alumnos

Grado de Historia del Arte: 4.618 alumnos

Licenciatura en Historia: 3.888 alumnos.

Después expuso que se han observado una serie de retrasos, el primero referente al funcionamiento de la página en la que el alumno podía acceder para recibir información no se abrió hasta el 15 de octubre. El segundo acerca de los profesores-tutores que no se les ha podido dar de alta en la aplicación, por lo que se ha producido el correspondiente retraso en la posibilidad que estos profesores tienen de crear un foro de comunicación con sus alumnos, lo que imposibilita la comunicación. Del mismo modo apuntó que esta misma mañana había llegado un mensaje sobre el funcionamiento de la tutoría de los Cursos Virtuales.

Por todo ello la Sra. Directora se dirigió a los representantes de alumnos a los que pidió comprensión acerca de los problemas surgidos en esta nueva etapa.

D^a Pilar Piñeiro Candal, Representante de Alumnos de Primer Ciclo, comentó la posibilidad de ayudar a los Profesores-Tutores por parte del Departamento, a lo que la Sra. Directora contestó que con mucho gusto canalizaría esta petición.

Respecto al Master de “Métodos y Técnicas avanzadas de investigación histórica, artística y geográfica”, recordó que el día 30 de octubre finalizaba el plazo para la entrega en el Decanato de la Facultad del Plan de Trabajo de las asignaturas del segundo semestre del citado Master que hay que enviar al IUED para su informe. Referente a esta cuestión la Sra. Directora quiso dejar patente la dedicación del profesor D. Enrique Cantera para resolver y

dar respuesta a las numerosas solicitudes y consultas realizadas en un periodo de tiempo limitado para que todos aquellos que quieran realizar la matricula hayan podido hacerlo en las mejores condiciones posibles.

En lo referente al Master Universitario en Formación del Profesorado de Enseñanza Secundaria, comentó que el coordinador general de dicho Master es el profesor D. Santiago Castillo Arredondo, y el coordinador de nuestra especialidad es D. Antonio Zárte, profesor del Departamento de Geografía. Se ha designado una Comisión compuesta por los profesores, que en principio contará con D. Antonio Zárte de Geografía, D^a Sagrario Aznar y D. Enrique García Melero de Historia del Arte, y D. Juan Avilés, D^a Ana Echevarría y D. José Miguel López Villalba de Historia.

Prosiguió con la explicación acerca de la reunión que el Sr. Decano mantuvo el pasado 28 de septiembre con la Comisión Permanente de la Junta de Facultad en la que se aprobó la propuesta de Master para que fuera llevado a la Comisión de Ordenación Académica del día 5 de octubre pasado para su aprobación. Nuestra Facultad ha realizado un diseño curricular dentro de los denominados Complementos para la formación disciplinar en Geografía, Historia e Historia del Arte, y se han diseñado tres temas correspondientes al Departamento. La idea previa era que nuestra especialidad comenzase a impartirse en la 2^a edición, es decir en Octubre de 2010, pues el primer semestre comenzará en el mes de febrero de 2010. Una cuestión que queda en suspenso es la referente al Practicum.

5º Asuntos de trámite

En este apartado el profesor D: Enrique Cantera presentó para su aprobación la composición del Tribunal que ha de juzgar la Tesis doctoral de D^a Ana Rosa Rabazo Vinagre, “El miedo y su expresión en las fuentes medievales. Mentalidades y sociedad en el reino de Castilla”.

Presidente: D: Blas Casado Quintanilla
Vocales: D^a M^a Luisa Bueno Domínguez
D. Gonzalo Viñuales Ferreiro
D. Tomás Puñal Fernández
Secretaria: D^a Paulina López Pita

Asimismo han sido aprobados para su tramitación y puesta en marcha tres cursos:

El primero de ellos dirigido por D. Miguel Romero, Director del Centro Asociado la UNED de Cuenca, titulado: “Historia de Cuenca: sangre y libertad”, que se celebrará entre los días 26 de marzo y 6 de mayo de 2010.

El segundo coordinado por la profesora D^a Ana Echevarría Arsuaga sobre: “Mudéjares y moriscos en Castilla”, que se celebrará en Ávila, los días 7 a 9 de mayo de 2010.

El tercero dirigido por el profesor D. José Miguel López Villalba, sobre: “La destrucción del patrimonio documental: mito o realidad”, que se celebrará en el Centro Asociado a la UNED de las Islas Baleares el próximo mes de mayo de 2010.

6º Asuntos de trámite

La profesora D^a Ana Echevarría preguntó que se le debe decir a los alumnos que preguntan cuando van a tener un tutor.

El profesor D. Manuel Fernando Ladero estimó que la solución puede ser esperar, pero entiende que la Universidad en su momento dijo que todas las asignaturas estarían tutorizadas.

El profesor D. Enrique Cantera opina lo mismo y comenta que algunas fechas que conoce sobre asignación de tutores como en el Campus del Noreste en el que parece que se van a retrasar, al menos hasta Navidad.

A continuación se generó un debate sobre las respuestas más convenientes que se debían dar a los Profesores-Tutores, sobre todo los de los Centros Asociados más grandes como Tarrasa y Madrid, cuando interpelaban a los profesores de Departamento sobre cuestiones referentes a los Tutores virtuales y presenciales y sus responsabilidades respecto de la asignatura que tutorizan.

El profesor D. Enrique Cantera cree que lo más viable es que se vaya a lo más sencillo posible respecto a la cuestión de la Evaluación Continua que es uno de las cuestiones más preocupantes para los tutores.

La profesora D^a Ana Echevarría opina que este año es necesaria la reunión de Profesores-Tutores, a lo que la Sra. Directora se suma sobre todo para los Profesores-Tutores del nuevo Grado, para que se puedan resolver personalmente los problemas que planteasen. Asimismo se fijó la fecha de dicha reunión para el próximo día 26 de noviembre.

D^a Isabel Caballero Rivas, Representante de Profesores Tutores, se ofreció para ayudar a la comunicación entre los citados Profesores-Tutores para que la convocatoria sea mayoritaria.

El profesor D: Manuel Ladero Quesada, ante la próxima jubilación de D^a Dolores Osoro, Jefa de Administración de la Facultad, considera conveniente que conste en acta nuestro agradecimiento a su labor durante todos estos años por su carácter excepcional y su amabilidad ante cualquier sugerencia.

La Sra. Directora comentó que el Departamento se sumará a los actos generales, pero además corrobora el agradecimiento estando totalmente de acuerdo en la propuesta del profesor D. Manuel Fernando Ladero.

Por último la Sra. Directora agradeció la asistencia a todos los presentes

Siendo las 13 h 55 minutos del día susodicho, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión de la que como Secretario doy fe.

Vº Bº

Fdo.: José Miguel López Villalba
Secretario del Departamento

Paulina López Pita
Directora del Departamento